

ÍNDICE

PARTE I: ALERTADORES

ANÁLISIS DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL INFORMANTE

José Antonio Fernández Ajenjo

- I. ¿Para qué se aprueba la Ley de Protección del Informante?
- II. Nivel de implementación en el primer periodo de vigencia de la Ley de Protección del Informante
- III. Plan estadístico y propuesta de indicadores de seguimiento de las informaciones y protecciones derivadas de la Ley de Protección del Informante
- IV. Conclusiones
- V. Bibliografía

WHISTLEBLOWING: ¿LA “SOLUCIÓN FINAL” AL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN?

Giorgio Dario María Cerina

- I. La revolución anticorrupción ha llegado
- II. La obligación de proteger al denunciante de casos corrupción. Quid novum sub sole?
 1. Las obligaciones procedentes del Consejo de Europa
 2. La OCDE y la lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales
 - 2.1. La protección del denunciante en las Recomendaciones en materia de lucha contra la corrupción en las transacciones comerciales internacionales
 - 2.2. Recomendaciones sobre la gestión del riesgo de Corrupción de 2016
 - 2.3. Peer review de la implementación de las Recomendaciones
 3. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- III. ¿Por qué hay que proteger al denunciante?
 1. El denunciante es quien hace lo correcto
 2. El “informante” como trabajador de una public or private corporation que denuncia si le conviene
- IV. De la teoría a la práctica. La solución española: ¿whistleblower, denunciante o informante?
 1. Apuntes sobre la denuncia en la España pre-whistleblowing: referencias a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y a la Ley Reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
 - 1.1. El uso coloquial de la palabra

1.2. La opción del legislador: el objeto, el destinatario y las formalidades (relacionadas con el anonimato) de la denuncia. Breves apuntes

1.3. La obligatoriedad de la denuncia en la LECrim y sus consecuencias

1.4. La obligatoriedad de la denuncia en la persona jurídica

V. La “denuncia” en la Directiva whistleblowing y en la Ley 2/2023

VI. La convivencia de dos modelos: aporías e incongruencias

1. Resumiendo las diferencias

2. Los denunciante que no interesan al nuevo modelo

3. Protección del denunciante y lucha contra la corrupción

4. La compleja convivencia de dos modelos distintos: una tensión no resuelta

4.1. La protección del whistleblowing y el principio de obligatoriedad de la acción penal (y la correlativa obligación de informar de la comisión de un delito al Ministerio Fiscal)

VII. Apuntes finales

VIII. Bibliografía

LA PROTECCIÓN DE LOS ALERTADORES A LA LUZ DE LA LEY 2/2023, DE 21 DE FEBRERO: CONTENIDO Y LIMITACIONES DE UNA REGULACIÓN IMPERFECTA

Ana María Vicario Pérez

I. Introducción

II. Directiva Whistleblowing: contenido de una norma de obligada transposición

1. Objetivo

2. Ámbito de aplicación y medidas de protección

III. La protección de los denunciante en la legislación española

IV. Contenido de la Ley 2/2023

1. Objeto y ámbito material de aplicación

2. Potenciales denunciante

V. limitaciones de la Ley 2/2023

1. Artículo 9.2.j): desincentivo al uso de canales de denuncia y afectación al derecho a la no autoincriminación

2. Artículo 33.3: afectación al anonimato del denunciante

3. Artículo 38: posible sanción penal al denunciante

VI. A modo de reflexión final

VII. Bibliografía

LA COLABORACIÓN CON LA JUSTICIA EN LA LEY 2/2023, DE 20 DE FEBRERO: INFORMANTES-COLABORADORES Y LA JUSTICIA PREMIAL DESDE LA PERSPECTIVA PENAL

Marina Oliveira Teixeira dos Santos

- I. Introducción
- II. Reflexiones en torno a la terminología empleada: del Whistleblower, al denunciante, informante y, quizás, colaborador con la justicia
- III. El incentivo del Whistleblowing mediante recompensas: la justicia premial
 1. El incentivo a los informantes-colaboradores en la Ley 2/2023
 2. El incentivo a los colaboradores en el sistema penal
- IV. Análisis de la STS 585/2023, de 12 de julio
- V. Reflexiones sobre la justicia premial para los informantes-colaboradores en el sistema penal
- VI. Conclusiones
- VII. Bibliografía

EL INFORMANTE DE CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO: UN ANÁLISIS ECONÓMICO Y JURÍDICO

Juan Ignacio Leo-Castela

- I. Introducción
- II. La posición del informante de corrupción en el sector público español
- III. El sistema interno de información en el sector público: antecedentes
- IV. Determinantes de la intención de informar
- V. Algunas críticas y reflexiones a propósito de los determinantes de la intención de informar
- VI. El informante en el sector público autonómico. Los ejemplos de Andalucía, Cataluña y Valencia
 1. La motivación de los servicios públicos en la OAAF, la OAC y la AVA
 2. La formación y la concienciación en el reporte de irregularidades en la OAAF, la OAC y la AVA
 3. Los costes personales percibidos
 4. El apoyo de la entidad pública
 5. La protección percibida
- VII. Reflexiones breves sobre el informante de corrupción en otras comunidades autónomas
- VIII. Algunos problemas económicos derivados de la situación actual del informante de corrupción en el sector público
- IX. Conclusiones
- X. Bibliografía

WHISTLEBLOWING: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA SOBRE LA DENUNCIA DE IRREGULARIDADES EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Blanca Bouzas-Ortega/ Javier Sierra Pierna

I. Introducción

II. Contexto

1. Marco jurídico
2. Corrupción
3. Teoría de la organización

III. Método

IV. Resultados

V. Análisis

1. Cultura y factores relevantes
2. Motivaciones y dimensiones del whistleblowing
 - 2.1. Definiciones de conceptos afines y su relación con los actos de denuncia de irregularidades
 - 2.2. El perfil del denunciante privado
 - 2.3. El acto de denunciar
3. Teorías
4. Casos

VI. Conclusión

VII. Bibliografía

PARTE II: CORRUPCIÓN

PROTECCIÓN DE INTERESES FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

Anna Fiodorova

I. Introducción

II. Intereses financieros de la Unión Europea

III. Marco normativo aplicable a los alertadores en las instituciones de la UE

1. Directiva 2019/1937/UE
2. Estatuto de los funcionarios

IV. Investigación de infracciones contra los intereses financieros de la UE cometidas en las instituciones de la UE

1. OLAF
 2. Fiscalía Europea
 3. Relación entre Fiscalía Europea y OLAF
 4. Órgano interinstitucional de normas éticas
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía

EL REQUERIMIENTO PARA JUSTIFICAR EL ORIGEN DE LOS BIENES EN EL DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

María Quintas Pérez

- I. Aproximación al delito de enriquecimiento ilícito
- II. ¿Qué papel cumple el requerimiento?
- III. ¿Quién puede realizar el requerimiento?
- IV. ¿Quién puede ser requerido?
- V. ¿Cómo y cuándo se ha de realizar el requerimiento?
- VI. ¿Cuándo se entiende “debidamente” contestado el requerimiento?
 1. Negativa abierta
 2. Debido cumplimiento
- VII. ¿Es compatible con el derecho a la presunción de inocencia y a no autoincriminarse?
- VIII. Conclusión
- IX. Bibliografía

ALGUNOS PARALELISMOS POLÍTICO CRIMINALES ENTRE LA PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

Miguel Álvarez Hernández

- I. Introducción
- II. Evolución de la normativa internacional y comunitaria
- III. Evolución normativa en el seno de la UE: de una regulación sectorial y fragmentada a las directivas actuales
 1. Desarrollo de la regulación previa a la normativa vigente
 - 1.1. Protección de los denunciantes
 - 1.2. Recuperación y decomiso de activos
 2. Las normas vigentes
 - 2.1. Directiva (UE) 2019/1937
 - 2.2. Directiva (UE) 2024/1260

3. Puntos en común en la evolución de ambas figuras

3.1. Falta de perspectiva sistémica

3.2. Un claro cambio en la percepción social

IV. Reflexiones finales

V. Bibliografía

PARTE III: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

CANAL DE DENUNCIAS, MEDIDAS DE AUTOLIMPIEZA Y COMPLIANCE DE COMPETENCIA

José Ignacio Sánchez-Macías

I. El compliance y sus apellidos

1. Los inicios: el compliance penal

2. Cumplimiento normativo y compliance

3. Normas técnicas y buenas prácticas

II. El impulso al compliance de competencia

1. Derecho sancionador de la competencia

2. El avance del compliance de competencia

2.1. Programas de clemencia (leniency programs)

2.2. Medidas de autolimpieza (self-cleaning)

2.3. Canales de denuncias

III. Compliance de competencia y gestión de riesgos

1. Ventajas de un Sistema de Gestión de Compliance de Competencia

2. Compliance y enfoque orientado al riesgo

3. El modelo COSO, fundamento de los sistemas de gestión del riesgo normalizados

IV. Una visión general de la norma UNE 19603:2023

1. Introducción

2. Estructura de la norma UNE 19603:2023

V. Reflexión final

VI. Bibliografía

INVESTIGACIONES CORPORATIVAS Y DERECHOS FUNDAMENTALES

María Graciela Pahul Robredo

I. Introducción: vocación europea de protección a los denunciantes

II. Derechos y obligaciones de las personas jurídicas: algunas consideraciones sobre la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción

III. Investigaciones en el seno de la empresa

IV. Reflexiones finales

V. Bibliografía

LOS PROGRAMAS DE COMPLIANCE Y LOS CANALES INTERNOS DE DENUNCIA DESDE UNA PERSPECTIVA RESTAURATIVA: ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA PORTUGUESA

Selena Tierno Barrios

I. Introducción

II. Los canales internos de denuncia como elemento de los programas de compliance

III. Aportaciones de la justicia restaurativa a los canales internos de denuncia

IV. Análisis de la regulación portuguesa en materia de mediación penal y compliance

V. Conclusiones

VI. Bibliografía

PARTE IV: ENFOQUES DE DERECHO COMPARADO

LA PROTECCIÓN DEL WHISTLEBLOWER EN ITALIA TRAS EL DECRETO LEGISLATIVO N. 24 DE 10 DE MARZO DE 2023

Ana E. Carrillo del Teso

I. Introducción

II. Antecedentes: los regímenes de whistleblowing anteriores a 2023

1. La regulación de la ley 190 de 2012

2. La regulación de la ley 179 de 2017

III. El Decreto Legislativo 24 de 10 marzo 2023

1. Ámbito de aplicación

2. Los canales de denuncia

3. El canal de denuncia externa: el papel de la ANAC

4. La obligación de confidencialidad

5. Las posibilidades de divulgación pública

6. Las medidas de protección

IV. El whistleblower en el proceso penal: límites a su responsabilidad y uso de la denuncia anónima

V. Bibliografía

EL RÉGIMEN GENERAL PORTUGUÉS DE PROTECCIÓN DE LOS DENUNCIANTES DE IRREGULARIDADES EN PORTUGAL: ALGUNAS DIFERENCIAS CON LA DIRECTIVA (UE) 2019/1937

Pedro Miguel Freitas

- I. Introducción
- II. Ámbito de aplicación material
- III. El requisito de la buena fe
- IV. De los motivos razonables a los motivos graves
- V. Posible jerarquía entre los canales de denuncia
- VI. Medidas de protección contra las represalias
- VII. Conclusión
- VIII. Bibliografía

LOS DENUNCIANTES EN EL SISTEMA PENAL PORTUGUÉS: MARCO LEGAL Y RETOS EN SU PROTECCIÓN

Nicolás Rodríguez-García

- I. Bases generales del estudio
- II. Fundamentos legislativos
- III. Vigencia, implementación y extensión jurídica
- IV. Régimen jurídico particular
- V. Valoraciones de cierre y proyecciones
- VI. Bibliografía

LA PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE EN CHILE: REVISIÓN CRÍTICA A SU MARCO JURÍDICO

Andrea Monserrat Olgún Rocco

- I. Introducción
- II. Panorama normativo previo a la publicación de la Ley n.º 21.592
- III. El camino hacia la Ley 21.592
- IV. Contenido de la Ley n.º 21.592
 1. Acceso a la protección como un derecho
 2. Creación de un canal de denuncias
 3. Contenido de la denuncia
 4. Medidas de Protección
 5. Disposiciones adecuatorias
- V. Conclusiones

VI. Bibliografía

MODELO FORMATIVO ANTICORRUPCIÓN: REFLEXIONES DE UNA PROPUESTA DE TRANSPARENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL EN CHILE

Paulina N. Olivares-Moreno

I. Introducción

II. La formación anticorrupción de la sociedad civil

1. La sociedad civil y el buen gobierno
2. Formación anticorrupción dirigida a la sociedad civil

III. Diseño metodológico del modelo formativo anticorrupción

1. Antecedentes generales
2. Elementos objetivos del MFA
3. Elementos sustantivos del MFA

IV. Unidades de aprendizaje en el MFA

1. Aspectos generales de la definición temática
2. Democracia
3. Participación
4. Rendición de cuentas
5. Corrupción
6. Transparencia y acceso a la información pública

V. Organizaciones de la sociedad civil con las que se implementó

VI. Cifras de participación

VII. Análisis de resultados de las intervenciones

1. Caracterización y principales hallazgos en los resultados de aprendizaje y valoración por intervención
2. Intervención Piloto N.º 1
 - 2.1. Caracterización
 - 2.2. Principales hallazgos
3. Intervención Piloto N.º 2
 - 3.1. Caracterización
 - 3.2. Principales hallazgos
4. Intervención Piloto N.º 3
 - 4.1. Caracterización
 - 4.2. Principales hallazgos
5. Intervención Piloto N.º 4

- 5.1. Caracterización
- 5.2. Principales hallazgos
- 6. Intervención Piloto N.º 5
 - 6.1. Caracterización
 - 6.2. Principales hallazgos
- 7. Intervención Piloto N.º 6
 - 7.1. Caracterización
 - 7.2. Principales hallazgos
- 8. Intervención Piloto N.º 7
 - 8.1. Caracterización
 - 8.2. Principales hallazgos
- VIII. Observaciones generales
- IX. Limitaciones del análisis
- X. Conclusiones
- XI. Referencias bibliográficas
- XII. Material consultado del Consejo para la Transparencia
- XIII. Referencias de internet